



# Tribunal electoral perfila mayoría oficialista en Cámara de Diputados de México

Por Newsroom Infobae

Ciudad de México, 27 ago (EFE).- El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de México perfila ratificar la asignación el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) acerca de la asignación de diputados federales que resolvió el pasado viernes y que le da la mayoría calificada al oficialista Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y aliados en la Cámara de Diputados.

Este martes, el magistrado Felipe de la Mata, publicó en redes sociales el proyecto de resolución que presentará el miércoles al pleno y que también será votado.

En su proyecto, De la Mata Pizaña confirma la decisión del INE, y aunque la mayoría calificada, dos terceras partes de los 500 diputados, de Morena y aliados fueron impugnados por los partidos de oposición Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano (MC), el magistrado declaró "infundados e inoperantes" los argumentos de la oposición.

[Tribunal electoral perfila mayoría oficialista en Cámara de Diputados de México - Infobae](#)